

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4164 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1869: OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

ANUNCIO.

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, NUM. 1.
Hospedaje desde 20 á 26 rs.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 15.

Nuevas instrucciones han sido transmitidas a los comandantes generales de los departamentos para que sin miramiento de ninguna especie, todos los soldados en uso de licencia temporal, vuelvan á incorporarse á sus regimientos.

Viena 14.

La «nueva prensa» desmiente la noticia publicada por unos periódicos extranjeros de que los reyes espulados de sus Estados despues de la batalla de Sudowa, hayan establecido en Roma una gran casa de banco para fomentar el odio contra el gobierno prusiano.—*Fabra.*

Con motivo de la exposicion dirigida al ayuntamiento para establecer en Madrid una ó mas líneas de omnibus contadores, por el mismo sistema de los ya establecidas en Paris, Londres y Barcelona, la corporacion municipal, de conformidad con lo propuesto por la comision de policía urbana y con el fin de no conceder privilegios para ninguna empresa determinada, ha aceptado desde luego el pensamiento, sacando este servicio á pública subasta que se verificará probablemente el día 30 del corriente mes. Este servicio se adjudicará á la persona ó empresa que presentando mayores ventajas de comodidad para el público, ofrezca hacer el servicio mas barato.

Ayer se reunieron varios cesantes en el local de Capellanes con el objeto de promover una asociacion general á fin de gestionar sus derechos, y al efecto se nombró una comision compuesta de don José María Montaut, presidente; vicepresidente, D. Joaquín Guillermo Lima; vocales: D. José Laa y Rute y D. Francisco Benavides, y secretario D. Juan Francisco Ayllon, encargada de formular un pro-

yecto de exposicion dirigida á las Cortes Constituyentes.

La *Politica* dice anoche, que además de la fracasada candidatura de D. Fernando aun se ha hablado de otras de principios alemanes. Nuestro colega añade, que quien va ganando son los republicanos que ya se rien de los monárquicos sin monarca.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO.

Paris 15.

Los periódicos partidarios del gobierno consideran las proposiciones del Sr. Frere Orbán como no aceptables.

El diario la «Patrie» hace constar que las relaciones del gobierno francés con el Sr. Frere Orbán son excelentes á pesar de sus divergencias. *Havas.*

En Villaviciosa de Odon, se está llevando á cabo una suscripcion entre el ayuntamiento y vecinos pudientes, con objeto de remediar en lo posible las muchas necesidades que está experimentando la clase jornalera. Anteaer iban recaudados 1500 rs., con los que se habia podido dar una comida á los mas necesitados y emprender algunas obras en que se ocupan los braceros. El domingo próximo se dará otra comida á todos los pobres y trabajadores, y se cree, que aunque con grandes sacrificios de la clase acomodada, la miseria desaparecerá de dicho pueblo, cuyo vecindario está dando muestras señaladas de patriotismo y caridad.

El *Diario Español* aconseja la union de los partidos liberales para poder llegar á la constitucion definitiva del pais, pues de otro modo no es posible que la libertad se consolide y arraigue.

Se calculan en un millon de duros próximamente las ofrendas que se han hecho al Papa con motivo del aniversario de su primera misa.

Casi toda la prensa liberal protesta contra la actitud de Napoleon respecto á los carlistas é isabelinos, á quienes protege, faltando abiertamente á las leyes de la neutralidad.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene un decreto expedido por el ministerio de Hacienda reorganizando la junta consultiva de moneda, que se compondrá del número de vocales que designe el ministro de Hacienda, quien ejercerá las funciones de presidente. El director general del Tesoro público, á cuyo cargo se encuentran las casas nacionales de moneda, tendrá el carácter de vicepresidente, y sustituirá al presidente sin necesidad de previa habilitacion. Será secretario de la junta sin voto el jefe del negociado de casas de moneda de la direccion general.

Han sido nombrados: registrador de la propiedad de Corubion, D. Florencio Ballarín y Larruga, y de Villacarrillo D. José Guardiola y Sigüenza, que sirve el de Gaucón.

Por el ministerio de Fomento se ha dejado sin efecto la real orden de 30 de julio de 1868, en cuanto se refiere á la suspension de los expedientes promovidos en varias provincias con objeto de construir canales de riego é industria derivados del Guadalquivir y sus afluentes, y se dispone que continúe la tramitacion de aquellos hasta que se complete con los informes y requisitos que previene la legislacion actual, y que mientras termina los estudios la comision facultativa nombrada por aquella real orden, puedan otorgarse autorizaciones para aprovechar aguas del Guadalquivir y sus afluentes, limitándolas con la cláusula de quedar obligados los concesionarios á dejar, en el estiaje, en la corriente de este rio, un caudal que no baje de 16 metros cúbicos por segundo, que por ahora se considera preciso para el servicio de la navegacion en la region indicada; y haciéndose entender á los interesados que no tendrán derecho para reclamar del gobierno indemnizacion de ningun género por las consecuencias que para ellos tuviere esta condicion.

El día 16 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la caia de Depósitos el coupon vencido en 1.º de enero último de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento, que comprenden 51 depósitos, llevan los números del 1219 al 1245 inclusive.

Con objeto de dar cumplimiento á lo prevenido en la obra pia fundada por don Francisco Fernando de Aramburu, para repartir cada año cuatro dotes de á 100 escudos cada una, á otras tantas doncellas pobres, feligras de la parroquia de San Sebastian de esta villa, se hace saber por el ayuntamiento popular á las personas que se crean con derecho á las enunciadas dotes que las reclamen por medio de instancia al ayuntamiento desde el día 20 del mes actual hasta el 10 de mayo próximo, á cuyo efecto deberán llenar los requisitos siguientes:

- 1.º Acreditar que existen empadronadas con dos años de antelación por lo menos en la parroquia de San Sebastian.
- 2.º Que son huérfanas de padres pobres y de vida honesta.
- 3.º Que no tienen menos de 18 años de edad ni mas de 32.

La misma corporacion para cumplir lo establecido en la obra pia fundada por el doctor D. Ignacio Ortiz de Moncada, para repartir cada año seis dotes de 66 escudos cada una á otras doncellas pobres, previene á las que se crean con derecho á este donativo que presenten instancias á dicha corporacion desde el día 20 del actual al 10 de mayo próximo, siempre que acrediten los extremos siguientes:

- 1.º Que existan empadronadas en la parroquia de San Sebastian al tiempo de la concesion de la dote y cuando tomaren estado.
- 2.º Que sean pobres y de vida honesta.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	708.91	7.8	N. O.	Despejado.
9 id. . . .	709.58	12.3	E.	Al. nubes.
12 id. . . .	708.73	17.2	N.	Idem.
3 tarde . .	708.08	18.1	N. O.	Nubes.
6 id. . . .	708.23	16.6	N. O.	Idem.
9 noche . .	708.42	13.2	N. O.	Despejado.

Hablando de los debates sobre el proyecto de Constitucion, dice el *International* de Londres:

«En esta discusion ha mostrado un talento de orador de primer orden un joven diputado republicano, de veintiseis

años, llamado D. Julian Sanchez Ruano, destinado á desempeñar un papel importante en la cámara. Talento poco comun, claridad en la frase, voz agradable, estilo correcto y elegante. son sus principales cualidades. Este es siempre uno de los resultados que da la libertad. Las grandes convulsiones politicas hacen salir de la oscuridad muchos talentos distinguidos.»

Mañana sábado á la una de la noche tendrá lugar en el café-teatro de Maravillas una funcion extraordinaria á beneficio de dos compañías del batallon cazadores de la Universidad, en la que se pondrán en escena el drama en tres actos titulado *Lanusa* y la pieza *La mujer de Ulises*. No dudamos estará tan concurrida como las tres que lleva dadas con igual objeto.

La *Iberia* lamenta que toda la sesion de ayer se invirtiese en aprobar un solo artículo de la Constitucion. Por este camino, sospecha nuestro colega, que será interminable la discusion, y dice:

«Aconsejamos á la cámara que haga cuanto le sea posible, sin menoscabar, por supuesto, los derechos de la minoria en lo mas mínimo, para que la discusion se acelere y el pais vea y toque pronto los benéficos resultados de la revolucion.»

La *Discusion* publica un despacho de Zaragoza anunciando que las mesas electorales las habian ganado todas los republicanos.

La *Discusion* dice que parece se hallan en alza las candidaturas del principe Federico Carlos de Prusia y del duque de Luxemburgo para el trono español.

El periódico progresista el *Universal*, dice anoche lo siguiente:

«Se dijo hace algun tiempo que la Constitucion podria quedar votada en el mes de mayo y al paso que vamos nos parece muy difícil que así suceda. Es preciso, pues, apresurarnos: es preciso que se consagren sesiones enteras á la Constitucion, aunque se celebren de noche; es preciso, en una palabra, que se procure dar cima cuanto antes á la redaccion de nuestro Código político.»

Ayer 15 fué conducido á la última mo-

Y imision y partió para la Francia. Antes de abandonar á Constantina creyó deber obedecer á esa cortesía caballeresca que ordena al vencedor vaya á saber del vencido, y se presentó en casa de Hector Lemblin. El capitán se hallaba aun entre la vida y la muerte. Sin embargo, á la vista de Octavio de Verne, experimentó esa calma repentina de las personas que prontas á sucumbir se aseguran y se aferran á un resto de vida para asegurar su venganza.

—Caballero,—le dijo en voz baja, despues de haberle rogado con la mirada que se inclinase un poco, manifestando así el deseo de confiarle un secreto,—tan áis razon... he desertado... y soy yo á quien habeis encontrado en la calle Vivienne, en Paris.

El teniente miró á Hector, asombrado de aquella confesion.

—Sin embargo,—continuó el herido,—no quisiera morir con la idea de que me creéis infame y cobarde... He desertado por obedecer á un motivo tan imperioso, tan sagrado... Caballero,—concluyó Hector tomando la mano de su adversario,—creo que no rehusaréis á un moribundo la ejecucion de su última voluntad.

—Hablad, caballero... os escucho.

—Vais á Paris!

—Sí,—dijo el teniente con una seña.

—Pues bien!—prometedme, juradme ir á buscar, en la calle de Heider, número 23, al coronel Leon, un oficial retirado, amigo mio...

—Iré, caballero.

—Vos lo contareis nuestro desafio, mi herida, y le direis que os he encargado le pidais explicaciones sobre mi conducta... Buñces vereis, caballero, si á pesar de mi desercion, he desmerecido... —Bueno, caballero,—dijo Octavio, —iré.

—Me lo jurais?

—Os lo juro.

Y el jóven tendió lealmente la mano al capitán, que la estrechó convulsamente.

—¡Imbecil!—murmuró entonces, mientras se iba el señor de Verne,—asi me evitas el trabajo de escribir al coronel, y tu mismo vas á firmar de antemano tu sentencia de muerte... Si muero, al menos, moriré vengado... no me sobrevivirás mucho tiempo.

Una sonrisa diabólica se pintó en el semblante contraído del capitán á esta idea, y se preguntó cual seria aquel de

los compañeros de la Espada que le sucedería en aquel trabajo.

VI.

Entretanto el Sr. Octavio de Verne habia dejado á Constantina y la Argelia. Desembarcado en Marsella, habia tomado un asiento en la silla-correo de Paris.

Tres días despues, el teniente dimisionario, fiel á su palabra, se presentaba en la calle de Heider y entregaba su tarjeta al ayuda de cámara del coronel Leon. El coronel, envuelto en una confortable bata de muleton azul, magníficas zapatillas en los pies, y un cigarro habano en la boca, acababa de decir, arrimado al fuego, un almuerzo esceleno, cuando le entregaron la tarjeta del teniente. El coronel experimentó un estancamiento parecido al que se apoderaría del hombre que viesse abrirse un abismo bajo sus pies.

A estas horas, pensaba el coronel diez minutos antes, habia dejado de existir ese pobre señor de Verne, y va á ser menester que la señora baronesa de Mort-Dieu, su tía, se busque otro heredero.

Luego apenas habia acordado el digno coronel aquella reflexion tranquilizadora cuando le entraban la tarjeta de aquel sobre quien acababa de recitar un *de profundis* prematuro, y el portador de aquella pedia ser introducido. Luego no habia muerto! Luego el capitán Hector Lemblin lo habia sido.

Despues de todo, esto era muy admisible, y el coronel se hubiera inquietado medianamente; pero lo que era un misterio, era la visita del señor de Verne á quien el coronel no conocia, á quien no habia visto jamás... Un pesamiento terrible se apoderó en el acto del coronel.

—¡Nos habrá vendido Lemblin!—pensó.—Habrá hablado al morir, y el señor de Verne viene á amenazarme con la vindieta de las leyes.

Esta sospecha arrojó en el corazon de jefe de los compañeros de la Espada una gran confusion; pero si el corazon latia con mas fuerza que de costumbre, la cara permaneció impassible.

—Haced entrar al señor de Verne,—dijo, preparándose á hacer frente á la tempestad y decidido á todo.

El jóven teniente entró y saludó al coronel. El señor de Verne vestia de paisano y la fisonomía serena y risueña del teniente tranquilizó en el acto al coronel.

hijo mio; pero vos lo sabeis, vos le transmitireis la herencia á su padre.

—Os lo juro,—murmuró la baronesa de Mort-Dieu.

Dos meses despues, el señor baron de Mort-Dieu, cuya vida habia sido un largo martirio, se apagó una noche entre los brazos de aquella noble y santa mujer que le habia sacrificado su juventud con tanta abnegacion y amor. Murió con los ojos vueltos hácia aquel horizonte lejano que le ocultaba el verdadero hijo de su sangre, con una mano en la de la baronesa que le hizo de nuevo el juramento de que jamás aquel hombre, que iba á llamarse el baron de Mort-Dieu, poseeria su herencia.

El baron habia empleado esos subterfugios á los que la ley no alcanza para sustraer su fortuna á los derechos de su pretendido hijo. Venias supuestas, desheredamiento en la parte de que un padre puede disponer á su gusto, todo habia sido previsto, todo se encontró en regla. El nuevo baron de Mort-Dieu dió gritos de rabia, atacó el testamento y perdió su proceso del rite de todos los tribunales. Y hubiese sin duda renunciado á toda esperanza de reconquistar aquella herencia de que se creia injustamente despojado, si la sociedad de los compañeros de la Espada no se hubiese encontrado fundada á un año de distancia de la muerte del baron de Mort-Dieu.

Una mañana, algunos días despues del drama desarrollado en Montgory y en las Puertas, mientras que el caballero de Asti se casaba con la señorita de Pons su prima, el coronel Leon se hizo anunciar en casa del baron, que encontró almorzando con Emmanuel Chalambel, llamado de Montgory.

—Caballero,—dijo á este el coronel,—¿cómo encontráis que funciona nuestra pequeña sociedad? Gracias á ella han muerto el general de Ruvigny y el marqués de Montgory, y nadie pensará en disputaros ese nombre de Flars-Montgory y que era el objeto de vuestra ambicion.

—En efecto, mi querido coronel,—respondió el abogado consolado ya de la muerte de su padre adoptivo,—os debo mil elogios y otras tantas gracias.

—Eso en primer lugar,—replicó secamente el coronel,—enseguida, me debéis vuestros servicios, á mí y á la asociacion.

—¿Qué es preciso hacer? Estoy dispuesto á todo.

—Es menester que os caséis.

—¿Cómo?—dijo Emmanuel,—explícaos con mas claridad.

—Es necesario que os caséis con una mujer sin fortuna, despues de haberos hecho amar de ella, lo que es facil, pues sois todo un buen mozo.

—¡Vaya! sin fortuna... Bien sabeis que yo tengo mas de trescientas millibras de renta.

—Tanta mas razon para no desear un dote. Pero cuando digo sin fortuna, me equivoco. La mujer que os destino es muy rica, solo que posee una fortuna robada y es preciso que la rest tuya.

Emmanuel miró al coronel con admiracion.

—Esa mujer,—dijo con calma,—es la señora de Mort-Dieu, madre política del señor baron nuestro huésped. Tiene treinta años todo lo mas, es hermosa y virtuosa, solamente tiene una ciega ternura por un hijo de sobriño del que la desembrazaremos á la primera ocasion. ¿Entendeis, baron?

—Sí,—contestó el baron.

—Así,—dijo el abogado,—me condenais sin apelacion.

—Tambien hemos condenado al general.

—Pero en fin...

—Querido,—contestó el coronel con un tono burlon,—si hubiese vivido el general, es habria llamado toda vuestra vida Chalambel.

—Eso es justo,—murmuró el abogado inclinando la frente.

—Y si el Sr. de Flars-Montgory se hubiese casado con la señorita de Pons, no tendria hoy un cuérto.

Emmanuel bajó la cabeza dispuesto á obedecer.

La terrible asociacion iba, como se vé, á empezar la lucha contra la voluntad póstuma del señor baron de Mort-Dieu, y su viuda, que lloraba en el retiro, á su viejo esposo, no sospechaba la tempestad que se formaba en el horizonte y que amenazaba á la vez el reposo de su corazon y la vida de su protegido.

II.

El coronel Leon al capitán Hector Lemblin.

«Mi querido capitán: Mientras espira el luto de la señora baronesa Marta de Flars-Ruvigny, hé aqui lo que tenéis que hacer, y la sociedad cuenta con vos. Anda por el mundo un talento de cazado-

gada el cadáver del ayudante segundo del hospital General, D. Luis García. Le acompañaron la mayor parte de sus compañeros, residiendo el acto el ayudante mayor D. Bernardino Torres.

La Iberia dice que i hay en el poder un grupo de algunos miembros que sirven de estímulo a los demás que animan a los demás a la primera en esclamar: «¡Esen los individuos del poder que no respondan al exacto cumplimiento del programa de setiembre! ¡Piaza á nuevo ministro!»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 15 (por la noche).

En el Cuerpo legislativo el Sr. Dugué de Lesne, refutando una enmienda, dijo: «Que la flota y las provisiones de los arsenales representan un valor y una fuerza que la Francia no ha poseído jamás en ninguna época en su historia.»

La enmienda ha sido rechazada. Paris, 15.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 exterior español, á 31. 3 por 100 francés, á 70-95. 4 1/2 por 100 id., á 101-15.

Consolidados ingleses, de 93 1/4 á 3/8. Marsella 15.

Se han embarcado para Roma el conde y la condesa de Girgenti. Brusel, 15.

Los obreros de las minas de carbón de piedra del Borinage se han puesto en greve. Ha habido un encuentro con la tropa del que resultaron siete muertos.

Washington 15. El Senado ha ratificado el tratado de naturalización con Inglaterra y ha rechazado el relativo al canal del Darien. —Havas.

El ateneo de S.ño as dará una sesion artistica este tarde en el colegio de las nuevas en punto de las ocho, en el salon-teatro del Conservatorio. No se reparten invitaciones: las socias y socios de honor y merito pueden asistir, previa la presentacion de su tarjeta.

Los Sres. Dieguez Amocero, Bañon, Macia Castello, Callego Diaz, Marti-nez Ricart y Sandava, han presentado las siguientes enmiendas: 1.ª Una adición al párrafo 2.º del artículo 8 del proyecto de Constitución. «Además dicho juez quedará inhabilitado temporalmente para ejercer cargos públicos.» 2.ª Que el art. 9 se redacta de la manera siguiente: «La autoridad gubernativa que infrinja los artículos 2, 3, 4 y 5, que para sujeta a la indemnización establecida en el párrafo 2.º del artículo anterior é inhabilitado temporalmente para ejercer cargos públicos.»

3.ª Una adición al art. 17, que dice: «Siempre que no exijan mas que el aviso previo de la reunion y se limiten á prohibirla en los sitios cuyo uso sea público y de permitirla pudiera causar perjuicio.» 4.ª Otra adición al art. 43, que dice: «Si para dicho día no fuesen convocadas, la diputación permanente hará la convocatoria y se reunirá.» 5.ª Otra adición al art. 72, que dice: «Y si no contuviera dicha convocatoria, la comisión permanente de las Cortes dispondrá la época en que se haya de proceder á la eleccion, á fin de que se reúnan á los dos meses de haber sido disueltas.» 6.ª Otra adición al art. 80, que dice: «Y escluirán igualmente de la regencia y de la tutela al padre ó madre del rey que se encuentre en igual caso que el sucesor á la corona escluido.»

Ha resultado falsa la noticia que corrió anteayer de que el Sr. D. Fernando Corral iba á ponerse al frente de un periódico progresista.

El periódico minero la Iberia desaprueba altamente que el Sr. Mazo haya vuelto á la legacion española de Lisboa. Esto coincide con los esfuerzos que se dice está haciendo el Sr. Olózaga para que se envíe á nuestra legacion en Portugal una persona mas afecta á la union ibérica.

Como parecen contradictorias las noticias que anteayer corrian de que los partidarios de la situacion derrocada en seiembre difierian el lanzarse al campo con las que se han tenido en todo el día de ayer de que habian aparecido algunas parti ascensionistas, hoy se explica este último suceso suponiéndose que es objeto de la medida adoptada por el gobierno francés de cerrar la frontera, en cuyo caso los carlistas no habrán tenido mas que saltar antes de ver inutilizados los esfuerzos y preparativos que vienen haciendo por espacio de dos meses.

El inspector general de minas D. José de Monasterio y Correa se halla en Almaden desentendiendo una comision importante del ministerio de Hacienda, con carácter de jefe superior de aquel establecimiento minero y encargado de dirigir el ensayo comparativo que debe hacerse uno de estos días de un nuevo método de destilacion de los minerales de zinc, propuesto por el ingeniero francés S. P.illet, con el que viene siguiéndose en los hornos de Iria desde principios de este siglo.

A consecuencia de un razonado proyecto de desstanco del tabaco que ha presentado á las Cortes el individuo de la comision D. Joaquin Baeza, anteayer á las doce de la dia, y á indicacion del señor ministro de Hacienda, por la mediacion del Sr. Leon y Medina, celebró el Sr. Baeza una larga conferencia con el Sr. Figuerola. El proyecto parece que ha sido definitivamente analizado en el despacho del señor ministro de Hacienda, y éste, segun tenemos entendido, quedó muy satisfecho del trabajo del señor Baeza.

El consejo de Estado en pleno, queriendo examinar con detenimiento el asunto de un Banco territorial á cuyo fin se ha puesto el Sr. Fornuod ex-presidente de la confederacion suiza, ha disipado que el expediente quede sobre la mesa hasta la semana proxima. No es cierto, pues, lo que ha dicho las Novedades sobre este asunto.

Dícese que en la reunion á que convocó el Sr. Livero á los seis directores de periódicos que habian defendido la candidatura de D. Fernando de Portugal, el alcalde de Madrid insinuó á estos la conveniencia de que suspendieran sus ataques por el fracaso de la candidatura de D. Fernando de Portugal, y aun de abstenerse de tratar la cuestion de candidaturas hasta que llegue el momento oportuno.

Dícese que la separacion del Sr. Mazo de la legacion de Lisboa no está tan adelantada como se creia; que el ministro de Estado, Sr. Lorenzana, le sostiene; que quien trabaja para su separacion es el Sr. Olózaga, y que el nombramiento para ministro de España en Portugal de la dignísima persona que se indicaba, debe hacerse como la señal de que aun se busca por el camino de Lisboa, aunque haya de ir á parar al principado de Hohenzollern, la solucion de la cuestion en otra queco-española. Parece que á rechazar la corona de España el rey Fernando ha recomendado á su yerno.

Los amigos de la ex reina Isabel en Madrid no ocultan sus esperanzas de llegar en un breve plazo á la restauracion; y lo mas curioso es que esperan llegar sin grandes violencias. Nosotros hemos oido á un personaje de la situacion pasada, que ya hay nuevo rey in pectore, el que sus amigos no combatirán; pero por lo que oímos en otras regiones y á otros hombres, estos cáculos, por el momento, no son más que ilusiones.

Se han presentado las Cortes las siguientes enmiendas á los artículos 91, 92 y 93 del proyecto de Constitución: «Art 91. A los jueces y tribunales corresponde aplicar las leyes y resolver definitivamente los juicios civiles, cuando las partes no sometieren sus pleitos al arbitraje. La justicia se administrará en nombre de sí misma. Art 92. Son condiciones ineludibles y esenciales de todo juicio: 1.º La publicidad. 2.º La reciprocidad. 3.º La existencia de la ley y del juez ó tribunal. 4.º La competencia de éstos. 5.º La separacion entre el hecho y el derecho. 6.º La incompatibilidad de las funciones que tienen por objeto prevenir el juicio comprobando el cuerpo del delito y buscando los culpables, provocacion sobre los hechos avalorando las pruebas y aplicar la ley. 7.º La responsabilidad del juez y magistrado por faltas cometidas en el ejercicio del respectivo cargo. Art 93. Queda re-establecido el jurado para pronunciar irrevocablemente sobre los hechos en todo juicio criminal que no versare sobre falta, sobre policia correccional ó sobre delitos cometidos por militar en campaña. La ley determinará las condiciones para desempeñar el cargo de jurado.»

Pinilla.—Mora.—Coronel y Ortiz.—Gomis.—Gil Sanz.—Sanchez Ruano.—Merelo.

Ha sido nombrado oficial letrado de la administracion de Hacienda pública le Canarias, el Sr. Oleta, que tenía el número 85 en la lista formada por el tribunal de oposiciones y el primero para obtener colocacion.

Muchos empleados en las diputaciones provinciales van á pedir á las Cortes que se les considere en para todos los efectos legales como funcionarios públicos.

Los aspirantes á las plazas de secretarios de diputaciones provinciales han tenido ayer una reunion en la que acordaron solicitar de las Cortes se les declare inamovibles por haber obtenido sus cargos por oposicion.

De un día á otro publicara la Gaceta las acciones del tribunal de censura en los ejercicios de examen que han unido lugar ultimamente para la provision de

las secretarias de diputaciones provinciales. Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 15 (por la tarde). Asegúrase que el gobierno francés está poco satisfecho del proyecto que el ministro belga Sr. Frere Orban ha presentado para resolver el conflicto entre Francia y Bélgica, relativo á los ferro-carriés.

El candidato oficial para el departamento de los altos Alpes, el Sr. Clément Duvernois, director del periódico «Le Peuple», ha sido acogido por los electores de dicho departamento de una manera nada agradable, siendo en la capital objeto de manifestaciones poco simpáticas.

Lo mismo sucede en varios departamentos con otros candidatos oficiales. La cotizacion de la Bolsa de hoy es como sigue: 3 por 100 exterior español á 31. 3 por 100 francés, á 70-95. 4 1/2 por 100 id., á 101-15. Londres, 15. Consolidados ingleses, de 93 1/4 á 3/8.—Fabra.

El ex teniente general Sr. Calonge ha acudido al tribunal supremo de Justicia solicitando la revocacion de la orden por la que el gobierno provincial le borró del cuadro del estado mayor del ejército. La demanda, presentada á la sala tercera del alto tribunal, lleva la firma de Sr. Necedal, encargado de la defensa del Sr. Calonge.

Se ha presentado una enmienda al artículo constitucional, que dice así: «En vez de los artículos 20 y 21 se pondrá inmutablemente despues del art. 1.º del tit. II: «Art. 2.º Todo español puede seguir la religion que juzgue verda y aceptar públicamente á Dios el culto que su conciencia le dicte, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y el derecho.»

Todo extranjero residente en España gozará de la misma libertad. El primer artículo del tit. II será como sigue: «La religion católica es la religion del Estado.»

Valera (para autorizar su lectura). Sanchez Ruano.—Tutan.—Ulloa.—Flu-gueras.—Muñiz.—Villavicencio.

La sesion de las CORTES ha empezado hoy á la una y cuarto bajo la presidencia del señor Cantero. Fue aprobada el acta de la sesion anterior. Algunos señores diputados pidieron que se vieran sus votos á los de la mañana en la última votacion de ayer.

res de Africa, el cual tiene que arreglar con nosotros ciertas cuentas. ¡Al buen entendedor con pocas palabras basta! Vos conocéis la Argelia y el heron de Ruivigny no está allí ya para acusaros de desercion. ¡Adios!

CORONEL LEON.

P. S. El teniente de Verne en cuestion es una de las primeras espadas del ejército.

III.

Un mes despues de la salida de la carta que acabamos de copiar un oficial, cuyo semblante parecia haber estado espuesto á los ardores del sol africano por espacio de largos dias, llegó solo, y armado de un simple yatagan, á las puertas de la ciudad de Constantina, ocupada recientemente por el ejército francés, y sobre cuya muralla flotaba la bandera tricolor. Un uniforme hecho girones cubria á aquel hombre, cuya frente estaba cubierta por un turbante de lana roja. Habia andado de camino sin duda por los arenales vastos y desiertos por que sus pies estaban ensangrentados y desgarrados por las espinas. Una expresion de dolor enfermizo, los ojos empañados y calenturientos, la barba desmenuada, acababa de desfigurarlo á un hombre, que cuatro meses antes era uno de los mas brillantes oficiales del ejército.

Aquel hombre se dirigió hacia el cuartel en provisto donde se habian alojado los cazadores de Africa, y preguntó á un centinela: —¿No me reconoces?

—No... mi... no, mi oficial,—respondió el soldado, que al vino por aquellos restos de uniforme haraposó que su interlocutor delia efectivamente haber ocupado un grado.

—Soy el capitán Lemblin,—contestó.

—¡Nos el capitán Lemblin!—esclamó el soldado estupefacto.

—Yo.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—¡Porque ha muerto.

—Y ¿su tado,—respondió el oficial, trayendo el umbral del edificio místico convertido en cuartel.

Ya recordarán nuestros lectores los rumores de desercion que habian circulado sobre la desaparicion súbita del capitán. Sin embargo, el año se vio aparecer á Hector Lemblin cubierto de harapos, con la cara marcada por los sufrimientos de la cautividad, las preocupaciones mas arraigadas desaparecieron, y el desmoronado fué acogido como un hermano de armas. Poco tiempo prisionero y que no habia ogrado escaparse sino á fuerza de prodigios de energia, de sangre fría y de inteligencia. El capitán tenía una fabula preparada que relató con la mayor calma y á la que todo el mundo dió fé. Uno solo, sin embargo, un teniente, miró á cara al capitán:

—¿Sabéis,—le dijo,—que hay un hombre en el mundo que se os parece de tal modo que se juraría que sois vos mismo?

—¿Qé majaderia es esa, de Verne?

—preguntó Hector Lemblin, que á pesar suyo embobado bajo la mirada fría y fija del teniente.

—No es una majaderia.

—¿Pues entonces...?

—Digo que hay en el mundo un hombre que se os parece tanto que le he tomado por vos.

—¿Nos le habeis visto?

—Le he visto.

—¿De veras!

—Y ¿le he encontrado una noche...

—¿Dónde?—preguntó con ansia el capitán.

—En París, hace dos meses en las calle Vivienne; la vispera de mi marcha, porque tenía una licencia de algunos dias apenas.

—¿Es cosa rara,—murmuró el capitán que habia vuelto á Africa á propósito para usar disputa al teniente de Verne, y que veia presentarse una magnífica ocasion. Pero la ocasi no, sin embargo, no era de su gusto, porque hacia cernerse sobre él una sospecha terrible.

—En efecto,—reuso Verne,—de tal modo rara, que es preciso que os vaa volver en vese deplorado estado para dudar de vuestra identidad con el personaje que he encontrado en París.

—Pero en fin, hubierais podido hablarlo...

—Me ha evitado prudentemente.

—Precisamente.

—Pues bien veamos... —Caballero,—dijo con frialdad el capitán,—es posible que exista un hombre que se me parezca; aun es posible que vos le hayais encontrado, pero vos me permitireis que lo ponga en duda.

—¿Os me insulta!

—Poco menos al pensar que habeis tenido la intencion de dejar caer sobre mi una sospecha odiosa viniendo á contar esa extraña historia justamente en el momento en que confío á mis hermanos de armas los dolores de mi cautividad entre los arabes.

—Caballero,—epuso con calma el señor de Verne,—ya nos veremos.

—Así lo es, caballero.

—Por la mañana, por ejemplo, en los fosos de la ciudad, al amanecer.

—Como querais.

—Señores,—dijeron algunos oficiales internándose.

—Dejadnos, señores, dejadnos,—respondió Hector;—el señor de Verne merece una leccion y la tendrá.

El teniente se acercó entonces al capitán y le dijo en voz baja:

—¿Sois un miserable! Tengo la prueba de vuestra desercion y podría negarme á batirme con un hombre como vos; pero por miramiento á vuestro uniforme, acepto. Solamente, es cosa bien decidida que es un duelo á muerte...

—¡A muerte!—dijo el capitán pálido de vergüenza y de cólera.

EL PACTO DE SANGRE.

—Precisamente.

—Pues bien veamos... —Caballero,—dijo con frialdad el capitán,—es posible que exista un hombre que se me parezca; aun es posible que vos le hayais encontrado, pero vos me permitireis que lo ponga en duda.

—¿Os me insulta!

—Poco menos al pensar que habeis tenido la intencion de dejar caer sobre mi una sospecha odiosa viniendo á contar esa extraña historia justamente en el momento en que confío á mis hermanos de armas los dolores de mi cautividad entre los arabes.

—Caballero,—epuso con calma el señor de Verne,—ya nos veremos.

—Así lo es, caballero.

—Por la mañana, por ejemplo, en los fosos de la ciudad, al amanecer.

—Como querais.

—Señores,—dijeron algunos oficiales internándose.

—Dejadnos, señores, dejadnos,—respondió Hector;—el señor de Verne merece una leccion y la tendrá.

El teniente se acercó entonces al capitán y le dijo en voz baja:

—¿Sois un miserable! Tengo la prueba de vuestra desercion y podría negarme á batirme con un hombre como vos; pero por miramiento á vuestro uniforme, acepto. Solamente, es cosa bien decidida que es un duelo á muerte...

—¡A muerte!—dijo el capitán pálido de vergüenza y de cólera.

IV.

El capitán Hector Lemblin pasó una noche de las mas agitadas. Las palabras del teniente de Verne habian sido de naturaleza á alterar la confianza que pudiera tener en el relato de su cautividad, y la duda para él era la deshonra.

Era, pues, menester á todo trance que matase á aquel hombre, no ya solamente para ejecutar el fallo misterioso de la ocasion, sino tambien en para hacer desaparecer un peligroso testigo de su desercion. El teniente de Verne habia formado parte de aquella expedicion que él mandaba y durante la cual se habia fugado.

En materia de desafio la cólera es la peor consejera. La luz del dia sorprendió á Hector Lemblin despierto y presa de una fiebre nerviosa. No habia cerrado los ojos en toda la noche. Se vistió con precipitacion, fué en busca del oficial que debía servirle de testigo y se dirigió apresuradamente á los fosos de Constantino. El teniente Octavio de Verne y su testigo se encontraban allí. El teniente estaba tan tranquilo como si a verario estaba agitado. Se saludaron cambiando una mirada de odio y se quitaron en el acto las levitas.

—Es cosa convenida,—dijo en voz baja Hector pontándose en guardia,—¿nos batimos á muerte, ¿no es verdad?

—¡Partid!—contó Octavio de Verne,—y ¡heis bien en matarme, pues así matareis al último testigo de vuestra infamia. El soldado que marchaba á vuestro lado la noche de vuestra fuga ha sido muerto por una bala de cañon en el último alto.

Estas últimas palabras acabaron de exasperar al capitán. Verne poseia su ser to solo. Era preciso que de Verne muriese.

Los dos adversarios se atacaron con furor. Los dos poseian á fondo la ciencia terrible de la espada, pero el uno conservaba la superioridad que proviene de la sangre fría, mientras el otro se dejaba arrastrar por los ciegos arrebatos de la cólera. El combate fué corto. Hector Lemblin atacó sin descanso, teniendo á menos el cubrirse; de Verne se mantenía cubierto y parecia poco dispuesto á atacar. Llegó un momento en que retrocedió de algunos pasos.

—¡Cobard!—le gritó el capitán,—retrocedes!

—Si,—respondió el teniente,—retrocedo para salir mejor.

Y alargando el brazo en el momento en que Hector Lemblin se descomponia, se tendió á fondo y desgarró el pecho del capitán de una estocada recta... Hector Lemblin cayó exhalando un grito.

—¡A fe mia!—murmuró el teniente,—creo que es hombre muerto.

—¡Buen viaje!—decia al mismo tiempo el centinela, que, desde lo alto de las murallas, habia asistido á la lucha.

El señor Octavio de Verne y el centinela se equivocaban. Un cirujano llamado en el acto, declaró, despues de examinar la herida, que el capitán podría sanar, pero tendria que estar en cama algunos meses.

V.

Tres dias despues de este desafio, el señor Octavio de Verne, cansado hacia mucho tiempo del servicio, presentó su

Se entró en la orden del día y siguió la discusión del articulo del proyecto constitucional.

El Sr. GIL BERGES habló en contra del art. 2.º

El Sr. MORET, de la comisión, defendió el artículo.

El Sr. PR. FUMO hizo algunas observaciones sobre el mismo artículo 2.º

El Sr. MORET le contestó en nombre de la comisión.

El Sr. MORENO habló sobre el mismo artículo.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ, apoyó una enmienda al artículo 3.º

El Sr. MORET dijo que la comisión acepta de el espíritu de la enmienda no podía aceptar la forma, porque era contraproducente.

El Sr. MORET le contestó y se aprobó el artículo.

El periódico imperialista la France dice haber recibido noticias que le permiten confirmar la gravedad de la insurrección de Cuba, donde los acontecimientos han tomado, según dice, un carácter tal que se teme por momentos ver cada día en la isla la autoridad de la metrópoli.

Añade la France que el general Prim se preparaba a partir para la Habana con algunos batallones de que todavía se puede disponer después de los 20000 hombres envueltos.

Estas noticias del periódico francés obedecen quizá a alguna operación furtiva, en los momentos en que se trataba de la contratación del empréstito de millones, por que ni el gobierno ni los particulares han recibido después confirmación alguna. Antes bien, las noticias recibidas en las regiones oficiales desmienten rotundamente la gravedad de las noticias citadas y presentan el estado de Cuba cada vez más satisfactorio.

La Epoca pide a LA CORRESPONDENCIA que designe a las personas que han enviado desde París los veinte millones de que habló el Standard, y aquellas a quienes vienen dirigidos. Aparte de lo inocente que sería poner que si en este envío hay malicia, lo cual nosotros no lo hemos dicho, habían los remitentes y receptor de descubrir sus nombres, como ya manifestamos, que creamos columnas las suposiciones de nuestro correspondiente, ni la Epoca ni nadie podrá esperar que nosotros nos metamos a denunciarlos; pero ya que este asunto excita tanta curiosidad a la Epoca, diremos a nuestro apreciable colega que, según noticias que hoy hemos recibido diez de esos veinte millones han sido librados a Madrid, tres contra una de banca y siete contra otra, ambas estranjeras; que se han librado a ocho días vista; que deben ser satisfechos mañana lunes, y que el cobrador ha ofrecido pagar correteje si se le abonan en oro. Esto es todo lo que podemos decir, porque no suponemos un crimen que se envíe dinero a Madrid, siquiera sea en tan gran cantidad. Lo que nos convenia saber era que los veinte millones enviados no pertenecían al duque de Montpensier, que para nada necesita hoy de tan gran suma.

El jurista D. Cristino Martos ha trasladado su bufete a la calle del Lobo, número 27 cuarto segundo izquierda.

Mañana a las nueve de la mañana saldrá de Madrid para recoger algunos puntos de una provincia inmediata el segundo batallón del regimiento de Ingenieros.

Mañana satisfará la caja de Depósitos los cupones cuya cartera llevan los números desde 1246 al 1256; y respecto a los de carreteras del mes de abril, desde el 13 al 17 ambos inclusive.

Los batallones de zapavos de la Libertad que existen en Madrid son dos. El primero lo mandan D. Manuel García Marqués y el Sr. Ordax Ave illa; y el segundo D. Martín Uselet de Ponte y don Amador Herrera.

Ha sido nombrado el primero de depósito de carbon de Barcelona, con 10000 toneladas anuales D. José Roca y Blanca.

El ayuntamiento de Madrid parece que se ocupa de la actualidad en concejionar el repartimiento del impuesto personal y dentro de breves días se esparcirán al público las listas de los contribuyentes.

La oficialidad del batallón iradores de Madrid voluntarios de la Libertad ha nombrado por aclamación primer comandante del mismo al diputado D. Luis Blanc, y segundo al consecuente liberal D. Niceto Hernandez.

Parece que se va a proveer de carabinas a los regimientos de lanceros y cojeteros del ejército.

Por la dirección general del patrimonio de la corona se ha dado orden para que se trasladen al Museo nacional, donde podrán ser admirados y estudiados los famosos tapices que han decorado por tantos años las galaxias del palacio real, y cuyos dibujos se deben a Alberto Durero y al molvidor de Goya.

Se dijo ayer que los comisionados catalanes que han venido a tratar de la reforma arancelaria celebraron una reunión en casa del Sr. Madoz, a la que concurren los Sres. Prim, Balagué y Figuerola; pero no es exacto que el Sr. Figuerola haya asistido a dicha reunión.

Como quiera que estos días se ha vuelto a hablar del duque de Aosta como candidato al trono español, hoy se ha dicho que existen en Madrid datos autorizados que aseguran que aque príncipe no aceptaría semejante honor aunque se le brindase oficialmente con la corona.

A las once de la mañana de hoy ha puesto fin a su existencia disparándose un tiro con una pistola, estando en el portal de la casa núm. 32 de la calle de la Magdalena, un joven de unos veinte años. Inmediatamente el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital se constituyó en dicho sitio en que yacía el cadáver del espresado joven, que vestía gaban, panalón, sombrero de copa alta, todo en muy buen uso.

Entre los varios papeles que se le encontraron en un bolsillo del gaban, ha-

bia uno en que expresaba los deseos de que no se culpase a nadie por su muerte. Después de identificado el cadáver, fué trasladado al hospital para los efectos legales.

Aun existen en el hospital Militar cinco heridos de los de la batalla de Alcolea, y aunque ninguno de ellos ofrece gravedad, parece que su curación tardará algún tiempo todavía.

No es cierto, como dice la Epoca, que D. Juan García Torres se presenta candidato a diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona.

Esta noche se discutirá en consejo de ministros el presupuesto de ingreso para el año económico próximo. Se dice que el Sr. Figuerola sostendrá en él la reforma arancelaria propuesta en las bases del mismo y que de no aceptarse tal y como la presenta, ofrecerá en el acto su dimisión.

Los comisionados de la diputación provincial de Barcelona que vinieron a Madrid con objeto de reclamar lo que el Estado es en deber a la junta de carreteras de Cataluña, después de la entrevista que celebraron con el señor ministro de Hacienda, han tenido hoy otra con el de Fomento. Ambos señores ministros han recibido con la mayor atención a dichos comisionados, y mostráronse dispuestos a atender sus reclamaciones, a cuyo fin creemos que se consignará en los presupuestos la cantidad de ida.

Hasta el lunes probablemente no saldrá para Bilbao el cadáver del diputado Sr. Arrieta Mascañua.

Muchas de las noticias que se reciben de provincias respecto a la presentación de partidos carlistas y temores de su próxima aparición, suelen ser resultado de informes equivocados y de exceso de celo de algunos agentes subalternos; pero otras parece que tienen el objeto de alarmar al país y quizá de distraer la atención hacia unos puntos, mientras se trabaja por otros.

Parece que en muchos diputadas de la mayoría existe ya el propósito de proveer cuanto antes una modificación ministerial partiendo de la base de los tres generales que forman parte del Poder ejecutivo. Fúndase esta opinión, ya hoy y en general, en la actitud tomada por algunos de los periódicos más identificados al parecer con la situación y cuyos directores asistieron a la reunión de antaño, como son la Verdad, el Imparcial y la Reforma que vienen pidiendo ya como necesidad apremiante una modificación ministerial.

Va a salir una pequeña columna volante a recorrer diferentes pueblos de los límites de Guadalupe y Cuenca con objeto de alentar el espíritu público un tanto aborrecido con los rumores de aparición de partidas carlistas. Esta columna la mandará probablemente el brigadier Blanco, y la componen lusares e ingenieros.

Mañana sabrá o provocará de nuevo el diputado Sr. García López la cuestión relativa a la candidatura de D. Fernando de Portugal.

Los defensores de la candidatura de D. Fernando de Portugal al trono español se muestran estos días animados de nuevas esperanzas respecto a la realización de la unión ibérica.

Se va a svaneciendo la creencia de que el Sr. Fernand de los Rios vaya de ministro de España a Lisboa.

Las personas que ayer se presentaron al señor alcalde popular pidiendo que se les facilitase alguna paga al cuerpo facultativo de beneficencia municipal, no componían ninguna oficial de dicho cuerpo, por lo que el mismo no ha tomado ningún acuerdo en el sentido espresado.

Hoy se ha presentado a las Cortes una enmienda al proyecto de Constitución, que dice así:

«No podrá ser objeto de reforma el artículo 16 con sus párrafos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º»

La firma los Sres. Martínez, Pérez, Villavicencio, Molina, Carrasón y otros.

Se ha concedido la vuelta al servicio al alférez D. Antonio Carañell y Sellés.

En una causa de gravedad, sustentada en grados de vista y revista, ante las salas tercera y primera de esta audiencia, se ha hecho en las sentencias una declaración honorífica al escribano de cámara D. José María de Quintas por su inteligencia, actividad y celo, y al remitirse copia de los autos al ministerio de Gracia y Justicia, se llama especialmente la atención sobre las cualidades y probidad de aquel funcionario que ha condecorado las costas del proceso, compuesto de 1400 fojas.

Mañana a las nueve de la noche se verificará en el salón del Conservatorio el concierto anunciado a beneficio de la sociedad artística-musical de socorros mutuos. Toman parte en esta función en obsequio al filantropico objeto que la motiva, las distinguidas alicionadas doña Matilde de San Martín, doña Joaquina Alonso y doña Agustina Lanuza, el reputado cantante de ópera italiana Sr. Gastier, y los célebres artistas Romero, Casse, la Monasterio y Mata. Acompañarán al piano los maestros Saldoni, Inzenga y

Mata. En el programa figuran piezas de Mozart, Rossini, Bellini, Mercadante, Donizetti, Campana, Mata, Beriot y otros.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez hablará pasado mañana en la conferencia dominical de la universidad, sobre la influencia de las ciencias económicas y sociales en la educación de la mujer.

El Sr. D. José Olóriz, que desde la muerte de su hijo continúa enfermo y dominado por una dolencia que le obliga hasta el punto de no haber consentido en ir a este tiempo ver la luz del sol, permaneciendo encerrado y sordo a todo consuelo, se ha ya algo aliviado y hoy ha sido trasladado des de su casa a otra de la calle de la Greda.

Hay casi seguridad de que los republicanos ven eran en las elecciones de diputados de Barcelona.

Ayer celebraron una pequeña reunión los diputados tradicionalistas para formular alguna enmienda a los artículos de la Constitución que hablan de la cuestión religiosa, pero aun no se ha reunido nuevamente para acabar de deliberar respecto del mismo asunto.

Mañana a las tres de la tarde se reunirá la comisión de Cortes encargada del examen de las cuentas generales del Estado. Reunidos ya todos los datos y antecedentes que se había pedido, se dedicará ya con la mayor asiduidad al desempeño de su cometido.

Los candidatos que se presentan por la circunscripción de Ocaña son los señores Merelo (don José), Labrador y Mata Alonso.

La minoría republicana va a presentar a las Cortes una proposición de ley pidiendo que se forme una comisión compuesta de personas entendidas de todos los partidos, que se encargue de examinar los expedientes de todos los empleados activos, cesantes y jubilados, publicando un extracto de todos en la Gaceta, y formando un escalafón riguroso después de escuchar las reclamaciones de los interesados.

Ayer salió de Cádiz para la Habana la fragata Victoria.

Mañana por la noche recibirán los señores de Loz Franco a sus amigos.

Ayer hubo una manifestación electoral republicana en Barcelona, a estilo de Norte-América. Varios ciudadanos recorrieron la población, llevando unos faroles con los nombres de los candidatos republicanos.

El Sr. D. Nicolás María Rivero no ha podido asistir a las Cortes por hallarse ligeramente enfermo.

El segundo secretario de la legación de España en China, Sr. Olin, ha sido nombrado auxiliar del ministro de Estado en lugar del Sr. Ossa, que le reemplazará en China.

Hoy ha estado en el salón de conferencias el Sr. D. Leopoldo Ramon y García, autor del candor para ferrocarriles y coches, describiendo dicho aparato a los señores diputados que han querido verlo. El mecanismo es el mismo que dignos se había ensayado el domingo en el café Suizo.

En la conferencia del domingo en la universidad, además del discurso del señor D. Gabriel Rodríguez, de que hablamos en otro lugar, lee a el Sr. Segovia un folleto sobre Cervantes, y recita a varias poesías de su colección, titulada Desde el valle, el inspirado poeta Sr. Silió.

Hoy han continuado con mayor insistencia que ayer los rumores de crisis, y especialmente el referente a la salida del Sr. Figuerola. Fúndase este rumor en el hecho de haberse de tratar esta noche en consejo la cuestión de reforma arancelaria. Pero aunque es cierto este último hecho y también la circunstancia de asistir a consejo los comisionados catalanes, casi nos atreveríamos a asegurar que no ha de resultar crisis alguna, sino que se llegará a una perfecta inteligencia.

La causa de no haberse presentado aun a las Cortes el proyecto de ley sobre presupuesto de ingresos, es únicamente el no haberse terminado aun la cuestión de reforma arancelaria, que tanta conexión tiene con el presupuesto.

A la comida con que el general Prim obsequió anoche a varios de sus amigos, asistieron los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y su señora, D. Ricardo Muñoz y su señora, D. Nicolás Rivero, D. Juan Moreno Benítez, D. Manuel Becerra, Martos, Coronel y Ortiz, De Blas, Damato, Montemar, Montevideo, Veja, Rodríguez (don Vicente) y Herreros de Tejada.

Durante la comida reinó la mas completa armonía, sin que tuviese el menor carácter político.

Mañana a las ocho de la noche se reúnen en el salón de sesiones de la academia de Jurisprudencia (calle de la Montera) los aspirantes a las secretarías de diputaciones provinciales para tratar de asuntos que les interesan.

Los Sres. Serraciarra, Suñer, Moreno, Fantoni, Pefumero, Nogero y Paul Angulo, han presentado hoy a las Cortes

una enmienda pidiendo se adicione al párrafo segundo del art. 3.º del proyecto de Constitución lo siguiente:

«La detención se elevará a prisión previa indagatoria, y se notificará a más tardar a las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.»

El Sr. Figueras no ha asistido hoy al Congreso por hallarse enfermo.

Los Sres. Orseno, Moreno y otros han presentado hoy a las Cortes una enmienda al art. 3.º de la Constitución, concedida en estos términos:

«Queda abolida la pena de muerte por los delitos políticos.»

El señor gobernador de Madrid ha dispuesto que ingrese en el Hospicio la niña Carmen Pérez, que fué hallada, abandonada, por el alcalde del barrio del Pez, y no se sabe quienes sean sus padres.

Uno de estos días, a más el gobernador de Madrid, acompañado de una comisión de la diputación provincial, para Navacerrero, con objeto de recibir las obras de inauguración de la carretera que acaba de terminarse desde este último punto a Cerdaloso de los Vidrios.

Se trata de refundir varios periódicos republicanos en uno solo que condense las aspiraciones y esfuerzos de todos los otros, y anoche hubo una reunión sin efecto, si bien nada se acordó resultativamente. Si bien esta idea, la Igualdad y quizá la Discusión se refundirían en el Amigo del Pueblo, cuya dirección se vería obligado a abandonar el Sr. García López, para dedicarse completamente a las tareas de la diputación.

Esta noche a las ocho y media se celebra Consejo de ministros, de que los noticieros esperan que ha de resultar una crisis contra lo que anuncian nuestros noticieros.

La comisión de peticiones de las Cortes se ha constituido esta tarde nombrando presidente al Sr. Villalobos y secretario al Sr. Coronel y Ortiz.

A última hora ha leído el señor ministro de Fomento un proyecto de ley de 24 artículos, poniendo en concordancia las disposiciones del Código mercantil y del derecho común con la legislación especial de ferro-carriles.

Ayer, primer día de segundas elecciones para diputados a Cortes, en varias circunscripciones, quedaron constituidas las mesas del siguiente modo:

En Zaragoza, para elegir tres diputados, llevaban ventaja los republicanos; en Cisneros los monárquicos; para el cuatro; en Alcoy, que se eligen tres, habían ganado en tres colegios los monárquicos, no teniendo noticia de los demás de la circunscripción; de uno de los colegios llama o Teusa, se sabe que no se constituyó la mesa por falta de electores; en Logroño, dos diputados, los monárquicos habían ganado las mesas; en Ecija, los republicanos, y elegerán un diputado; en Burgos, otro diputado y habían obtenido mayoría los monárquicos; en Estella, los absolutistas en la mayor parte de los colegios, un diputado; en Tarragona, otro diputado y tenían mayor a los republicanos; en Soría un diputado, ganaban los monárquicos, y en Barcelona, habían ganado las mesas los republicanos en cuatro colegios de la capital. En Gracia no se había constituido la mesa por falta de electores. En este punto se elegerán dos diputados. De los demás puntos no se tienen aun noticias.

El Gaufo dice que la duquesa de Madrid se encuentra en cinta.

El conde de Montalembert se encuentra enfermo de alguna gravedad.

El 10 de este mes han salido para Corfú los reyes e Grecia. Volverán a Atenas el 17 para recibir a los príncipes de Gales y después irán de nuevo a Corfú, donde pasarán todo el verano.

Entre las varias noticias alarmantes que hoy se han hecho circular, se cuenta una que, de ser cierta, no deja de ofrecer gravedad.

Dejóse que un personaje de la situación ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que algunos buques nort-americanos protegen el desembarco en Cuba de una expedición de filibusteros que van a acudir a los insurrectos de Cuba.

También se ha dicho, como consecuencia de tal rumor, que el gobierno de Washington había manifestado con algun acto ostensible, sus simpatías a la insurrección cubana. Creemos que estas noticias necesitan confirmación, y deber a oirse con reserva.

Por el ayuntamiento de esta capital se ha dirigido una enérgica circular a los alcaldes de distrito, con objeto de que se vigile por el exacto cumplimiento de las ordenanzas de policía urbana.

Parece que ya están muy adelantados los estudios para la prolongación de la calle de Puñonrostro hasta la calle Mayor, rompiendo por la del Codo. La calle de Puñonrostro quedará también ensanchada, tomando una parte de la sacristía y casa del cura de la parroquia de San Justo.

Por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de quintas y organización del ejército, se han pedido al

ministerio de la Guerra todos los antecedentes que referentes a este asunto, obren en dicho centro.

Ha sido nombrado escribano de esta Audiencia, en la vacante de D. Juan Diego Martínez, el que la servía como habilitado D. Santos Gaucedo, propuesto en primer lugar en la terna que elevó la sala de gobierno al ministerio de Gracia y Justicia.

Por decreto de 12 de abril ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de moneda el Ilmo. Sr. D. Lino Peñuelas.

Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de comandante al que lo era graduado D. José Fernández Torrijos, conde de Torrijos.

Dice un periódico: «D. Salustiano de Olózaga, que ha asistido al último Consejo de ministros, ha opinado que si fracasas sus nuevas combinaciones con la casa de Braganza, será oportuno pensar en un Consejo de regencia.»

Dice la Reforma: «Los isabelinos están de enhorabuena. Según se nos dice, el rey de Roma favorece sus proyectos, pues distrae 25000 rs. diarios del dinero de San Pedro, para entregarlos a los agentes de Isabel.»

Un periódico de hoy, refiriéndose al documento entregado ayer al gobierno por el representante de Portugal dando toda clase de satisfacciones a España por el despacho telegrafico de la negativa de D. Fernando, dice que este, despues de protestar de que no había querido en ma-

nera alguna ofender al decoro de un pais amigo, se duele de que las mismas personas que habían oído de sus labios la terminante declaración de que no aceptaría en manera alguna la candidatura al trono español por razones de patriotismo, le hubieran puesto en el caso de reiterar su negativa de una manera oficial.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado hacer un donativo de 1000 rs. a la familia del oficial del batallón cazadores de Reus, muerto en las calles de dicha población.

La Igualdad nos da la siguiente noticia: «El club de Anton Martín ha acordado por unanimidad elevar un mensaje a las Cortes Constituyentes, significándole que ha aprobado, también por unanimidad, la siguiente proposición: «El club de Anton Martín, representante por su junta de gobierno, declara tener la mas firme e íntima convicción de que las leyes fundamentales que emanen de la Asamblea necesitan, para ser obligatorias, de la sanción del pueblo, que es hoy el soberano de hecho y de derecho.»

El ayuntamiento de Onís ha abierto el registro para el matrimonio civil.

Nuestro colega la Revolución de Alicante publica los dos siguientes sueltos: «Los buques de la escuadra surtos en Santa Pola andan estos dias cruzándose desde la rada de aquella población a la de esta.

—Ayer salió para Madrid, llamado por el gobierno, según nuestras noticias, el jefe de la escuadra surta en Santa Pola.»

La conferencia de ayer en el ateneo de Señoras estuvo brillante y tan concurre-

rida, que muchas señoras se marcharon sin poder colocarse. Tomaron parte las señoras doña Florentina Decraene, que empezó sus lecciones de frenología; la Sr. Balmaceda leyó una de sus preciosas poesías, y la señorita doña Blanca Gassio, un artículo contra el lujo. El señor Unquera continuó sus lecciones de geografía; el Sr. Segovia dió lectura de un artículo sobre la influencia de la mujer en la corrección del lenguaje; el señor Retes leyó uno de sus notables romances históricos sobre la destrucción de Numancia; y terminó agradablemente tan amena sesión con un pequeño discurso de D. Jaime Cardona.

El tribunal que ha de juzgar las obras presentadas para el certamen de la ópera española ha sido nombrado de común acuerdo entre los autores de las mismas; y se compone de los Sres. Eslava, Arrieta, Monasterio, Balart y Calahorra. Esperamos con impaciencia el resultado de dicho certamen, pues no dudamos sea el prólogo de un gran acontecimiento musical, que nos ponga en este arte divino a la altura de las naciones mas adelantadas. Damos la enhorabuena a los jóvenes iniciadores de tan alta idea, y anhelamos que el planteamiento de la ópera nacional sea un hecho que a todos nos honre.

El día de la ejecución del soldado Peralta en Palma de Mallorca publicó el capitán general de las Baleares la siguiente alocución:

«SOLDADOS: El horrible crimen de doble asesinato contra su cabo y el capitán de guardia, que cometió Francisco Peralta Calderón,

soldado de la tercera compañía del segundo batallón del regimiento infantería de Galicia, en la madrugada del 6 del corriente, os había llenado de justa indignación contra el asesino y de profundo dolor por la suerte de las malogradas víctimas. Elocuente testimonio de vuestros sentimientos, son las lágrimas que he visto en vuestros ojos y en los de la población entera. Con arreglo a ordenanza acabais de ver expiar al desgraciado Peralta su crímic estrafío. Nuestra virtuosa tropa rechazará siempre de su seno esos individuos contaminados con la gangrena de instintos perversos y bajas pasiones. Estos son los sentimientos del brillante regimiento de Galicia; estos son los de todos los cuerpos de esta guarnición que quieren conservar en toda su fuerza el prestigio del honroso uniforme que visten. No olvideis jamás que sin severa disciplina, no hay ejércitos con honor, y seguid conservando el respeto y cariño a vuestros superiores que recomienda la ordenanza. Así seréis los dignos defensores de la patria, y así obtendréis siempre la estimación de vuestro capitán general, Mariano Socas.—Palma, 12 abril de 1869.»

Habiendo desaparecido de su casa el joven D. José Baena y Barrientos, estudiante del primer año de medicina, conocido entre sus condiscipulos por el Andalus, se suplica a las personas que puedan conocer su paradero se dignen avisarlo a su padre, D. Diego Baena, que vive en el hotel de Rusia, Carrera de San Gerónimo, el cual se halla sumido en el mayor desconsuelo por no poder encontrarle, y agradecerá tan señalado favor.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 13, DEL 16, and various bond types like 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—Las 8 1/2.—¡Si yo volviera a nacer!—En la confianza está el peligro. ZARZUELA.—Las 8 1/2.—Barba-Azul. CIRCO (por la compañía Salvini).—Las 8 1/2.—La muerte Civil. VISTAS MECANICAS.—Exposicion calle de Hortaleza, núm. 3.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 17.—San Aniceto y la Beata María Ana de Jesús.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde presigue la novena solemne de la Beata María Ana de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Juan G. Pérez, y por la tarde se cantarán completas y la reserva. Continúa la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Manuel Arribas, y por la tarde en los ejercicios el P. Toros. También continúa las novenas del patriarca San José, en Monserrat y serán oradores en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios y don Jaime Cardona en los ejercicios; en San Ginés D. Juan Guerra, y en San Ignacio D. Ciriaco Cruz. Termina la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas y predicará D. Cástor Compañía. Es el segundo día del triduo que se consagra a la Beata María Ana de Jesús, y predicará D. Juan Abdon. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS Bienes de una casa calle de Tudescos núm. 31, principal izquierda.

UNA SEÑORA SOLA, CON BUENA casa, desea encontrar otra señora para vivir en familia. Darán razón Molino de Viento, 40, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES ARREGlados. Travesía de Moriana, 3, segundo.

SE VENDEN MESAS Y DEMAS UTILES de un colegio de niños, todo en muy buen uso, y se dará por la mitad de su costo. Plaza del Progreso, núm. 9, cuarto segundo izquierda.

SE VENDE UN CUADRO DE MENESES de una Concepción de escultura antigua de vara y media, muy baratas por ausentarse su dueño. Zurita, 29 segundo.

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una casa de respeto para ama de gobierno, sabe leer y escribir bien y está acostumbrada a numerosa familia; tiene personas de respeto que abonan su conducta. Calle de la Cabeza, núm. 40, cuarto principal izquierda darán razón.

UNA SEÑORA DA LECCIONES DE Inglés, alemán y francés. Preciados, número 40, principal.

EN LA CALLE DE SAN ROQUE, NUM. 6, se alquila una cochera, cuartita y habitación para vivir.

ALMONEDA DE COLCHONES.—SE darán a 80 rs.; hay camas y ropas. Arso de Santa María, núm. 15, principal.

YEGUA DE TIRO.—SE VENDE UNA color castaño. Fomento, 20, segundo izquierda, darán razón.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA para dos cuartos: no es casa de huéspedes. Darán razón, Luna, 10, perfumería.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES de cocina independiente, con asistencia a ella. Fuencarral, 18, segundo.

CON ATENCIÓN EN CARROS DE MUDanzas.—Nueva empresa, calle de Gravina, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

SE DESEA UNA NIÑERA ESTRANJera francesa o inglesa, prefiriendo lo último. Darán razón, Huertas, 82, principal derecha.

CALLE DE TUDESCOS, NUM. 11. SE venden dos arcos de hierro para alfileres de alfiler, y una magnífica noria.

SE CEDE SALA Y ALCOBA BIEN amuebladas, Carrera de San Gerónimo, núm. 10, tercero.

NO MAS TISIS.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis, por medio de las pastillas de Bolmet, de las cuales tienen conocimiento todos los médicos tanto de Madrid como de provincias, para que hagan todos los ensayos que crean convenientes; para su seguridad del verdadero resultado. Puntos de venta: Pez, núm. 9, Farmacia; y Corredora, núm. 3, Farmacia. Los pedidos de provincias con sobre a D. Vicente Saiz, en cualquiera de las dos casas. Precio de la caja, 30 rs.

CHAMPAGNE

superior a 20 rs. botella suelta y 13 rs. botellas en cajas de 12 botellas. Alcalá, núm. 39, transportes.

A LOS SASTRES.

Necesitando hacerse los uniformes del segundo batallón de Zuavos de la Libertad, se invita a todos los sastres que quieran entrar en la contrata, que acudan el domingo 18 del corriente de doce a una de la tarde a casa de su primer jefe, Infantas 34, para tratar de los precios y condiciones.

BARBA-AZUL.

Partitura completa para piano 28 rs. Wals del Besamanos para id. a 3 rs. Almacén de música calle del Correo, 4.

EN LA POSADA DEL PEINE, CALLE de Postas, se hallan encargados Daniel Calleja y Miguel Martínez, y darán queso de Villalon a 30 rs. arroba desde el lunes.

LA SEÑORA.

DOÑA RITA RUIZ DELGADO y Mesia de la Canal falleció el 17 de abril de 1868.

Todas las misas que se celebran mañana 17 en las parroquias de San Ildefonso, San Martín y oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

D. Francisco de la Canal, viudo; sus hijos, madre, hermanas y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios

PARA MANILA.

La fragata española «Elena», capitán D. A. Cabza de Vaca, saldrá de Cádiz fijamente el día 2 de mayo próximo, y hará su viaje en lo mejor de la monzon. Este buque está clasificado en el verític Lloyd en primera clase.

Admite alguna carga y pasajeros, a quienes se dará el esm. rado trato que tiene acreditado en sus anteriores viajes. Está contratado con el gobierno para la conducción del transporte de señores empleados civiles y militares. Se despacha en Cádiz por los Sres. D. J. V. Cajigas, y en Madrid por D. Leon de Novales, calle de Postas, núm. 32, piso segundo.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LA Starde de una herlina particular. Lope de Vega, 33, ultramarinos.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LA Starde de una herlina particular. Lope de Vega, 33, ultramarinos.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LA Starde de una herlina particular. Lope de Vega, 33, ultramarinos.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LA Starde de una herlina particular. Lope de Vega, 33, ultramarinos.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LA Starde de una herlina particular. Lope de Vega, 33, ultramarinos.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LA HOFBLONDINA. Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento e impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermas ó débiles en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera.

LANERIAS DESDE 1 1/2 Rs EN ADELANTE, piezas de madapolán a 30, 32, 39, 42, 44 y 54 rs. pieza. Postas 13, esquina.

DAÑOS DE SAN SEBASTIAN, CERCA de Biarritz, Burdeos y Bayona. Curial con salones privados abiertos todo el año, con todas las recreaciones, fiestas, conciertos, bailes y el confortable de los primeros establecimientos de los bordes del Ruin.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

CASA BOTOT. PROYECTOR de S. M. el Emperador de los Franceses el Rey y la Reina de los Belgas. VERDADERA AGUA DENTRIFICA DE BOTOT UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA. VINAGRE SUPERIOR PARA EL TOCADOR. REHUSAR como estrafío a mi fabricación, todos los Frascos que llevan el rótulo: Eau d'ite de Botot. PARIS. DEPÓSITO GENERAL: 91, calle de Rivoli. En el extranjero en casa de los principales comerciantes.

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑA cantidad y se pagan bien. Ja-cometrez, 63, librería de Gimenez. UN QUIMICO ALEMAN QUE TIENE practica de algunos años en la fabricación del alumbre, y que ha sido negociante en este artículo, desea encontrar una colocación. Dirigirse a las iniciales L. M. redacción de este periódico. UN NEGOCIANTE ALEMAN QUE HA dirigido durante algunos años una fabrica de ornamentación arquitectónica en barro, cales etc., que conoce bien los diversos ramos de esta industria, solicita colocación. Dirigirse a las iniciales F. C., en la redacción de este periódico. LA LOBA MARINA.—BIBLIOTECA DE novedad, juegos y juguetes, a precios baratos. Montero, 22. ESPOZ Y MINA, 12, PRINCIPAL. SE alquila con muebles gas y agua, lo se cede sala y dos gabinetes con lo necesario. CARALLERO DE GRACIA, 49, BAJO. Venta de cuadros de muy buenos autores. SE VENDE UN PARADOR EN VALLE-Deas, calle Real de Arganda, núm. 15. Darán razón en la plaza del mismo, número 2. RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

A LOS FUMADORES. BOQUILLAS INDIANAS HIGIÉNICO-ANTINICOTINAS. Este notable descubrimiento con el cual el tabaco deja de ser nocivo, preserva la garganta, laringe, pulmones y estómago, de los efectos de la nicotina. PRECIOS. Boquillas para cigarras y cigarrillos de 4 a 80 rs. cada una. Calle de la Montera, 6, depósito de tabacos habanos.

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. DOCTOR RONCAL. Veinticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores de la corte y de provincias, son el mayor elogio que se puede hacer de esta pomada, que tan excelentes y rápidos resultados está dando en las escoriaciones y grietas de los pechos. Depósito: Madrid, farmacia de Ferrari, plazuela de San Ildefonso; y de Arribas, calle de Jacometrezo.—Albacete, Serrano.—Alcoy, Alfonso.—Alicante, Rodríguez.—Barcelona, botica de la Estrella.—Bilbao, Monasterio.—Cartagena, Pic y Gormes.—Castellón, Gil.—Geroa, Garrigás.—Granada, Rubio.—Guadalajara, viuda de Orozco.—Játiva, Soler.—Logroño, Zardoya.—Murcia, Martínez.—Tarragona, Buchi.—Tolosa, Oliva.—Valladolid, Perez Minguez.—Villena, Carrasco.—Victoria, Brellano.—Zaragoza, Estéban.—Valencia Roncal.

EL AGUA Y LA POMADA DELAURELES devuelven al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin teñirlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exitos notables. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard Saint Martin, 35. Paris. Frasco 6 francos, el bote 4 francos. En Madrid, Sr. Semolin, Infantas 26.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquéllas. Se venden en la farmacia de Just, Pelipros, 4, y en la de Uzurrun Barrio Nuevo, 11, Madrid y en todas las capitales de provincia.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese a francos 1'50, 2, 3 y 4, en casa Blayn, fa macéutico de Paris, 7, rue du Marthé Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3.

VENTA. Aceite de Andalucía superior al precio de 33 rs. arroba. Alcalá, 30, transportes. UN UN PISO SEGUNDO DEL CENTRO. Lise e don habitaciones de lujo ó el cuarto amueblado. Carmen, 26, tienda. JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por resbaldos que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

LA IMOSA.—LA PIDE UNA FAMILIA Leada por la falta de hambre, que vive en las alforjas. El esposo, cisante, enfermo y con tres hijos. D. José Salas, presbitero, Barquillo, núm. 5, colegio, y don M. Montero, teniente cura de San Luis, reciben las limosnas ó ropa vieja. CARBA ZOS FINOS DE FUENTE-Usaco, de 26 rs. arroba en adelante: judías, de 22 rs. arroba id.; arroz, de 26 reales arroba id.; azucarillos, a 4 rs. id. Plata, 43, lonja.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BRILLAS.—REGATA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8. Clase extra-superior 70 reales. Clase superior 60. De primera clase 50. Hngos desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librería, y referenz a precios módicos.

DIANOS, SIN COMPETENCIA POSIBLE en los precios. Batejetas, músicos, taberos-astillador, cajones, embalgas, etc. Se remiten a provincias. Fuencarral, 43.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.